

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUILFORZA S.A.
CELEBRADA EL 06 DE MAYO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil trece a las diez horas en el local de la compañía BUILFORZA S.A. Ubicada en la Cdla. Alborada XII Etapa Mz.1 villa 104 con la asistencia de las siguientes personas: ALMEIDA NEGRON FRANKLIN, por sus propios derechos, propietario pleno de DOS MIL QUINIENTAS acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dos mil quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a dos mil quinientos votos. HIDALGO VERA SULMA CAROLINA, por sus propios derechos, propietario pleno de SIETE MIL QUINIENTAS acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de siete mil quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a siete mil quinientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. ALMEIDA NEGRON FRANKLIN y como Secretaria la Gerente General Sra. HIDALGO VERA SULMA CAROLINA, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr. ALMEIDA NEGRON FRANKLIN en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria-Gerente General la Sra. HIDALGO VERA SULMA CAROLINA quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita BUILFORZA S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, autorizan a la Secretaria-Gerente General Sra. HIDALGO VERA SULMA CAROLINA para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria-Gerente General Sra. HIDALGO VERA SULMA CAROLINA y Presidente AD-HOC Sr. ALMEIDA NEGRON FRANKLIN; HIDALGO VERA SULMA CAROLINA; ALMEIDA NEGRON FRANKLIN; accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañia, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil trece.



HIDALGO VERA SULMA CAROLINA
Accionista



ALMEIDA NEGRON FRANKLIN
Accionista



HIDALGO VERA SULMA CAROLINA
Secretaria - Gerente General AD-HOC



ALMEIDA NEGRON FRANKLIN
Presidente AD-HOC